

# Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Centro del día 6 de octubre de 2017

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

## 1. Sres. Asistentes:

Se consigna en documento anexo la lista de asistentes y sus firmas correspondientes.

## 2. Orden del día:

Elecciones a Decano de la Facultad de Filología

## 3. Circunstancias del lugar:

Aula 103 de la Facultad de Filología.

## 4. Tiempo:

Fecha y hora de inicio de la reunión: día 6 de octubre de dos mil diecisiete, a las a las 12,05 horas, en segunda convocatoria.

Fecha y hora de conclusión: día 6 de octubre de dos mil diecisiete, a las 13,20 horas.

## 5. Incidencias producidas:

Conforme a lo dispuesto por el artículo 38 del Reglamento General de Régimen Electoral, la sesión es presidida por el Dr. Antonio Narbona Jiménez.

El Dr. Narbona abre la sesión y cede la palabra al Sr. Secretario para que dé lectura a la lista de Sres. miembros de la Junta de Centro que han excusado su ausencia.

El Sr. Secretario informa de que los Sres. José Manuel Camacho Delgado, Manuel José Gómez Lara, Emma Falque Rey, Concepción Fernández Martínez, Juan Ignacio Guijarro González, Miriam Palma Ceballos, Cristina Bermúdez Gómez, Isabel Román Gutiérrez, Miguel Hurtado García, Luis Lobato Botello y Manuel López Rodríguez han excusado su ausencia.

Acta aprobada en Junta  
de Centro con fecha de:

\_\_\_\_\_  
Vº Bº  
el Sr. Decano

\_\_\_\_\_  
certifica  
el Sr. Secretario

## 6. Puntos principales de las deliberaciones, propuestas, resultado de votaciones y acuerdos adoptados

### 6.1. Elecciones a Decano de la Facultad de Filología

El Sr. Presidente de la sesión cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a explicar el procedimiento, previsto en el calendario electoral, que establece la normativa vigente para la votación al Decano de la Facultad de Filología y para su correspondiente escrutinio.

Acto seguido, se procede a la votación nominal, previa identificación, de los miembros de la Junta de Centro de la candidatura única presentada por el Dr. Francisco José González Ponce.

El Sr. Presidente realiza el escrutinio de los votos emitidos, resultando del mismo:

Votos a favor: 59 votos.

Votos en blanco: 5 votos.

Votos nulos: 0 votos.

El Sr. Presidente, en virtud de lo establecido en el art. 39.3. del Reglamento General de Régimen Electoral procede a proclamar a D. Francisco José González Ponce candidato electo a Decano de la Facultad de Filología.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión.

Fdo.:

Víctor M. Borrero Zapata  
Secretario

VºBº

Antonio Narbona Jiménez  
Presidente de la sesión



Facultad de Filología

**CELEBRADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2017, A FIN DE LLEVAR A CABO LAS VOTACIONES PARA LA ELECCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA, RESULTÓ ELEGIDO EL DR. D. FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ PONCE, QUEDANDO ABIERTO UN PLAZO DE RECLAMACIONES QUE ABARCA DESDE EL 9 AL 11 DE OCTUBRE.**

**Sevilla a 6 de octubre de 2017**

**Fdo. Antonio Narbona Jiménez  
Presidente de la Mesa de Edad**

